

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2024-1185 *Emplazamiento a interesados en el Procedimiento Ordinario número 213/2023 que se sigue ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número 1 de Santander.*

Emplazamiento a interesados en el Procedimiento Ordinario número 213/2023 que se sigue ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo número 1 de Santander.

Habiendo sido interpuesto contencioso-administrativo por Manuel Gómez Lloreda SA contra el acuerdo del Ayuntamiento de Medio Cudeyo de 28 de abril 2023 publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 116 de 16 de junio, por el que se aprueba definitivamente el Proyecto de Estatutos del Sector 26 Solares del Plan General de Ordenación Urbana, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, al no haber podido notificar mediante el Servicio de Correos el emplazamiento a dicho recurso a los interesados abajo relacionados, se pone en su conocimiento la interposición del mismo a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado procedimiento ante Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Santander:

- Gutiérrez Lavín, Elvira.
- Gutiérrez Lavín, Violeta.
- Lavín Edesa, Jesús Ángel.
- Lavín Edesa, Azucena.
- Lavín Edesa, María Ana.
- Lavín Gutiérrez, Víctor Manuel.
- Sotres Guerra, Pilar.

Valdecilla, 16 de febrero 2024.

La alcaldesa,
María Higuera Cobo.

2024/1185

CVE-2024-1185